

DOSSIER DE PRENSA SOBRE EL NUEVO INFORME TEMÁTICO DEL OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD EN ESPAÑA (OSE)

“SOSTENIBILIDAD LOCAL: UNA APROXIMACIÓN URBANA Y RURAL (2008)”

Presentado en el Salón de actos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (Plaza de San Juan de la Cruz), el 17.02.09, a las 12,30h.

Contacto Comunicación/Prensa: Ángel Muñoz/Boris Quijada
Teléfono. 91 885 44 87. Correo: comunicación.ose@uah.es

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL INFORME

Además de los cuatro informes genéricos sobre sostenibilidad en España (2005, 2006, 2007 y 2008 en prensa), ahora se presenta el **Cuarto Informe Temático de Sostenibilidad del OSE** (después de otros tres dedicados a la “ocupación del suelo”, la “calidad del aire”, y el “agua”). Este informe lleva por título “Sostenibilidad Local: una aproximación urbana y rural” y tiene como finalidad **profundizar en el análisis de los procesos de desarrollo local desde la perspectiva de la sostenibilidad integral, atendiendo tanto al mundo urbano como al mundo rural en un contexto territorial diversificado.**

El observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE) ha utilizado la mejor información disponible para analizar los modelos de desarrollo de las áreas urbanas y rurales de España y sus interacciones e impactos económicos, ambientales y sociales desde una perspectiva estratégica y metodológica innovadora.

El informe se ha dividido en tres bloques. En el primero se expone una aproximación a la situación de la sostenibilidad local en su vertiente urbana a través del conjunto de las 50 capitales de provincia. En el segundo se realiza un análisis de la sostenibilidad rural a través de una serie de áreas seleccionadas con criterios funcionales, a partir de una batería de 49 indicadores aplicados a nivel regional y el estudio pormenorizado de diez zonas piloto. El tercer y último bloque trata las interacciones urbano-rurales, con un intento de abordar el nuevo diálogo campo-ciudad en aras de superar los desequilibrios territoriales con nuevas estrategias de futuro.

SOSTENIBILIDAD URBANA

Las ciudades son ecosistemas urbanos claves para la sostenibilidad global y el crecimiento de las ciudades muestra importantes riesgos de insostenibilidad.

La falta de información sistematizada de los municipios en cuestiones ambientales, económicas, sociales e institucionales es generalizada, aun cuando en la mayoría de las capitales de provincia existen distintos mecanismos (observatorios de sostenibilidad, Agendas 21 Locales, Departamentos especializados, etc) que podrían ofrecer datos más rigurosos para medir la sostenibilidad urbana y contar con indicadores apropiados.

Una de las principales conclusiones es el enorme peso que suponen los procesos urbanos dentro del balance de sostenibilidad en España, tanto por los estilos de vida como por las formas de organización de las ciudades y los cambios de ocupación de suelo que genera la expansión urbana.

Para el análisis de los sistemas urbanos se ha planteado un avance metodológico significativo en la medida que se ha optado por un indicador compacto de sostenibilidad urbana compuesto de un conjunto de elementos relevantes tales como:

1. Indicadores urbanos para la evaluación de la sostenibilidad local aplicado a las cincuenta capitales de provincia.
2. Diagrama de sostenibilidad urbana para una evaluación integrada de los indicadores de sostenibilidad local.
3. Indicador de evaluación de los procesos de sostenibilidad a través *del estado de implantación* de la Agenda 21 Local.
4. Indicador agregado de Huella Ecológica municipal e Índice de Desarrollo Humano (IDH) e Índice de Inversión Social en Capital Humano, (ISCH).
5. Indicador de evolución del Suelo de Naturaleza Urbana (SUNAU) en la sostenibilidad local según el *crecimiento del suelo urbano y el urbanizable*.

Diagrama de Sostenibilidad

El diagrama de sostenibilidad urbana muestra que la tipología de los riesgos de insostenibilidad difiere según los tamaños de las ciudades. Las pequeñas (menos de 100.000 habitantes) presentan, en comparación con las mayores, un elevado índice de motorización debido a las deficiencias de las redes de transporte público y un uso poco eficiente del parque de viviendas.

En las ciudades medianas (entre 100.000 y 500.000 habitantes) se detecta una menor eficiencia en el uso de stock de vivienda inducido por la proliferación de las segundas residencias en las zonas rurales y aparecen impactos por el alto consumo de energía. Las grandes ciudades presentan mayores riesgos para la sostenibilidad, especialmente por las problemáticas de producción de residuos sólidos urbanos, movilidad y mala calidad del aire.

Huella Ecológica

Los indicadores de huella ecológica y de desarrollo social marcan la presión de los patrones de consumo si bien es la aglomeración humana la variable que incide mayormente en la necesidad de territorio.

La huella ecológica de las grandes ciudades españolas supera la biocapacidad disponible, lo que pone de manifiesto que éstas áreas viven por encima de sus capacidades para suministrar recursos y absorber los residuos generados por la sociedad teniendo que “importar sostenibilidad” de otros territorios. Madrid y Barcelona tienen las mayores huellas ecológicas absolutas de todas las ciudades españolas, si bien son casos excepcionales por las influencias de las áreas metropolitanas.

La huella ecológica (HE) de una ciudad es proporcional tanto a su población como al consumo de materiales per cápita de sus habitantes. La huella ecológica per capita se situó en el año 2005 en 6,395 hectáreas globales de territorio productivo al año para satisfacer sus consumos y absorber sus recursos, frente a 1,8 ha de promedio mundial.

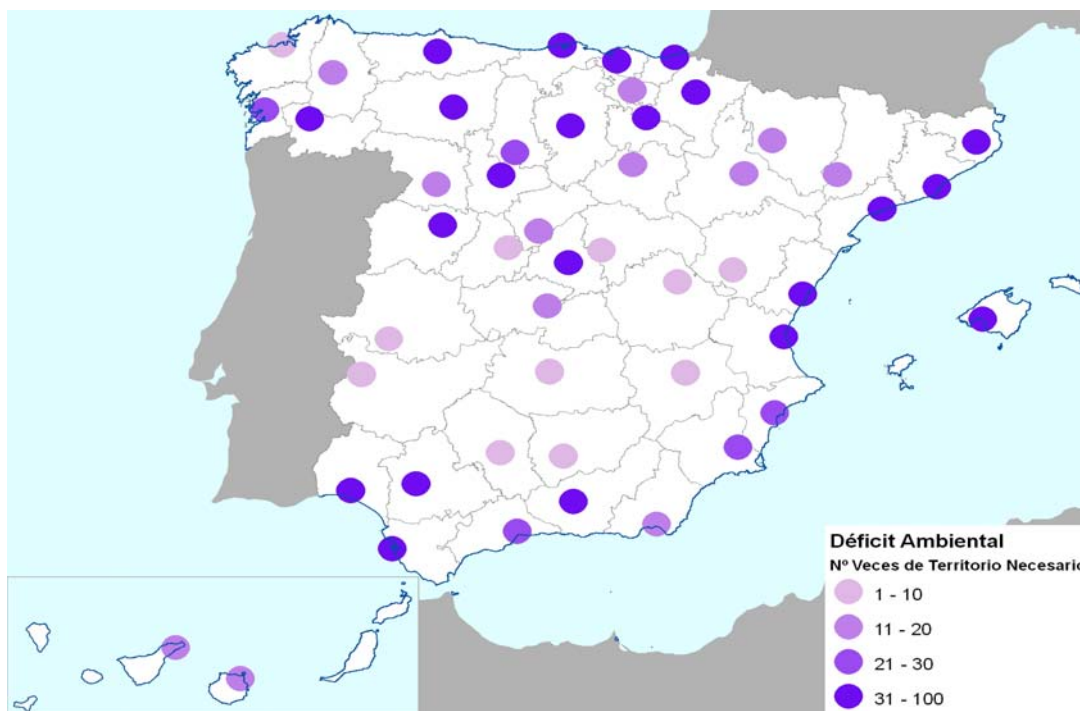
El análisis conjunto de la Huella Ecológica y el Índice de Desarrollo Humano muestra que las capitales de provincia presentan unos índices de desarrollo humano por encima del umbral que marca un alto desarrollo humano (0.8), pero también una HE por encima de la biocapacidad promedio a nivel mundial (1,8 ha), lo que las sitúa a todas por encima del objetivo deseable hacia la sostenibilidad (IDH superior a 0,8 y HE inferior a 1,8).

El análisis también muestra que el desarrollo de las ciudades no se ha producido con un uso eficiente de los recursos, sino que cuanto mayor es el desarrollo humano, mayor es la huella ecológica.

Atendiendo a la necesidad global de hectáreas en función de las disponibles en la provincia, encontramos que todas las ciudades mantienen patrones de consumo y producción que superan la biocapacidad disponible de sus términos municipales, destacando los casos de Bilbao (100,88 veces su término municipal), Cádiz (90,84 veces), Pamplona (89,36 veces), Barcelona (83,36 veces), Santander (81,04 veces) y A Coruña (80,23 veces). Los menores déficits se encuentran en Cáceres (1,38 veces), Cuenca (1,68 veces), Badajoz (2,19 veces), Albacete (2,90 veces), Córdoba (4,10 veces), Jaén (4,79 veces) y Teruel (4,98 veces).

La huella ecológica (HE) de la mayoría de las grandes ciudades españolas supera la biocapacidad disponible de sus provincias; estas son: Madrid, Barcelona, Bilbao y Zaragoza. Sevilla y Valencia superan su término municipal 44,54 y 55,61 veces respectivamente.

Hectáreas Globales necesarias frente a disponibles en las capitales de provincia.



FUENTE: elaboración OSE 2008.

NOTA: cartografía original en formato DIN-A3 disponible en el CD adjunto.

Agenda 21 Local en las Capitales de Provincia

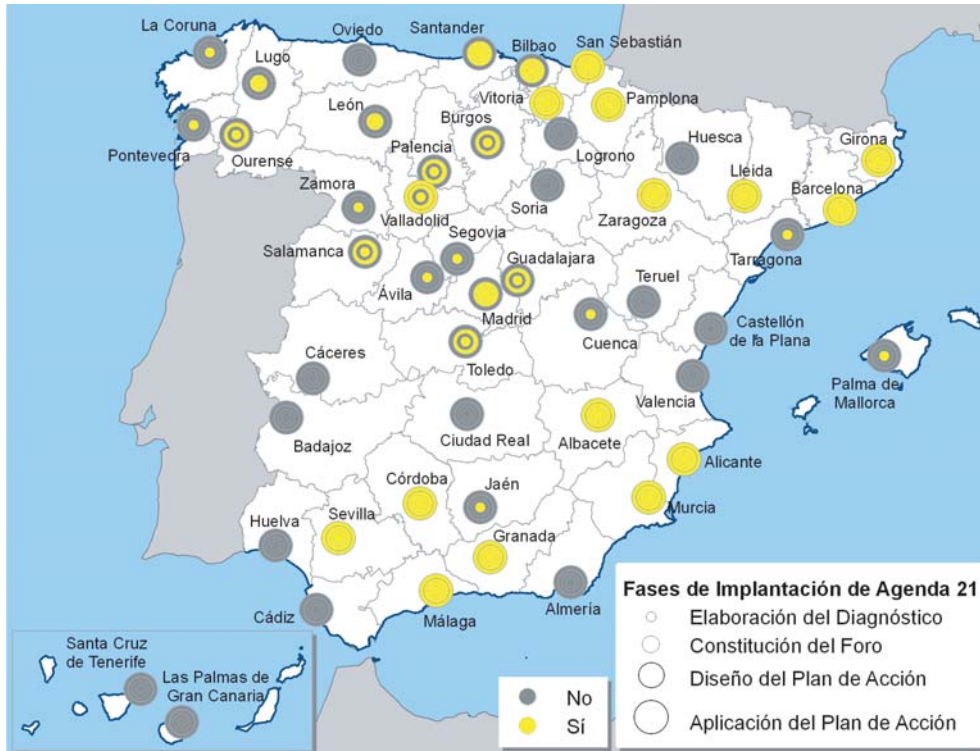
La evolución de los procesos de sostenibilidad local en España asociados a las Agendas 21 Locales es positiva desde un punto de vista cuantitativo, tanto en las ciudades como en el mudo rural, pero con debilidades cualitativas y avances reales en el desarrollo de acciones efectivas. España es uno de los países en los que más municipios han iniciado el proceso de implantación de Agenda 21 Local (A21L).

Actualmente, en el territorio español un 40,54% del total de los municipios, al menos han elaborado el diagnóstico inicial para la implantación de la A21L. Esto supone un total de 3.287 municipios de los cuales, atendiendo a los criterios de la OCDE (densidad de población < 150km/hab.), 2.530 son municipios rurales.

Lamentablemente, muchas veces este compromiso se queda en lo puramente nominal y tiene una escasa repercusión en los avances reales hacia la sostenibilidad local. En el ámbito urbano podemos decir que hasta la fecha de este informe, sólo once de las capitales de provincia han elaborado informes de

sostenibilidad en base a indicadores y, de ellos, sólo nueve son anuales. Además en estos informes se suele otorgar un mayor peso a la variable ambiental que a las variables económicas y sociales.

Situación de la Agenda 21 Local en las Capitales de Provincia



FUENTE: elaboración OSE 2008

NOTA: cartografía original en formato DIN-A3 disponible en el CD adjunto.

Análisis de consumo de suelo en las áreas urbanas

Los cambios de ocupación de suelo son una variable fundamental para evaluar la sostenibilidad de los sistemas urbanos porque condiciona y refleja las dinámicas ambientales sociales y económicas.

Para un análisis de los procesos de consumo de suelo derivados de la expansión de las ciudades se ha utilizado como indicador el aumento del Suelo de Naturaleza Urbana (SUNAU), es decir la suma del suelo ya artificializado y del declarado urbanizable por el planeamiento.

En el periodo de estudio del indicador de consumo de suelo, 2001/2007, se ha clasificado como Suelo de Naturaleza Urbana mucho más de lo necesario para cubrir los aumentos de población correspondientes. El crecimiento medio de las

capitales de provincia que han aumentado el SUNAU es de 38,13% lo que supone más de seis veces el crecimiento poblacional en el periodo estudiado. En algunas de ellas, el crecimiento ha sido espectacular, llegando a 216,42% en el caso de Murcia, o 134,13% en el caso de Toledo.

El valor catastral ha aumentado en todas las ciudades estudiadas (tanto en las que ha aumentado el suelo de naturaleza urbana, como en las que no), siendo la media de 25,71%. Esto supone un aumento significativo, aunque cabe destacar que en tres ciudades este valor se ha duplicado. Estas ciudades son Murcia (160,35%), Madrid (142,63%), y Barcelona (117,76%).

Áreas urbanas de las capitales españolas. 2007



FUENTE: Elaboración OSE. Base cartográfica Instituto Geográfico Nacional (IGN)

NOTA: Cartografía original en formato DIN-A3 disponible en el CD adjunto.

La compacidad es relativamente baja o moderada para la mayoría de las capitales españolas. La media de las capitales españolas es de 63,43%, (sólo quince ciudades tienen más de 70% de compacidad).

Se aprecia un cambio en los patrones de urbanización en la mayoría de las ciudades estudiadas con una propensión hacia formas de ciudad difusa, pasándose de modelos compactos, con crecimientos en “mancha de aceite”, a otros claramente fragmentados que implican riesgos de mayor segregación social,

económica y ambiental, con una menor eficiencia del metabolismo urbano que servirían para aprovechar mejor los flujos de energía, materia e información.

Existen grandes potencialidades para paliar la actual insostenibilidad de las ciudades incidiendo, sobre todo, en el planeamiento urbano y la ordenación del territorio de forma que se pueda favorecer la implantación de formas de vida más sostenibles propiciando, a su vez, formas de organización social, un metabolismo urbano más eficiente, modelos de transporte más racionales e interacciones positivas con el medio rural que eviten la ocupación abusiva de suelo las disfuncionalidades socioeconómicas y los impactos ambientales innecesarios.

SOSTENIBILIDAD RURAL

La mayor amenaza para la sostenibilidad rural sigue siendo el despoblamiento y el abandono del campo, induciendo mayores déficits de infraestructuras y servicios que reducen las oportunidades y la calidad de vida de los habitantes rurales. El abandono del campo ha ido paralelo a procesos de crecimiento urbano focalizados hacia una litoralización y el crecimiento de las grandes urbes.

El despoblamiento ha provocado también una disminución de las interacciones positivas hombre-naturaleza por la menor asociación de su sistema socioeconómico a la explotación agrosilvopastoril del territorio con la pérdida de servicios ambientales.

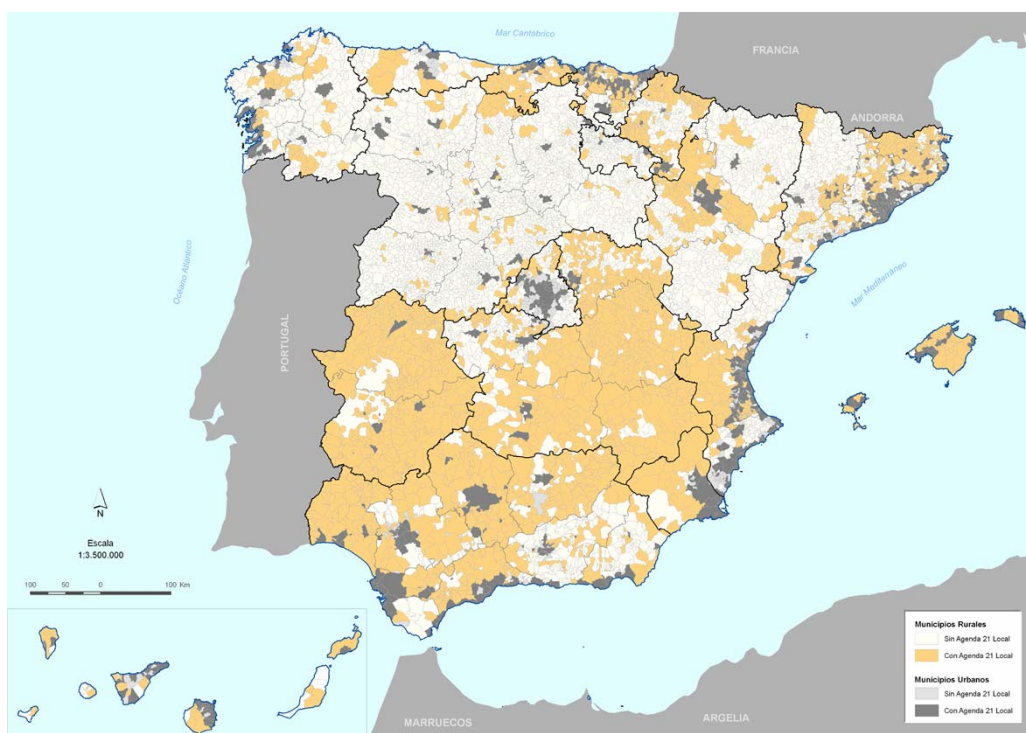
Las áreas rurales en España ocupan el 90% del territorio y en ellas reside casi un tercio de la población (el 20% de la población si no se incluyen las áreas periurbanas, y el 35%, si se incluyen estas últimas áreas, Ley 45/2007 LDSMR). Los resultados de la evaluación de las zonas piloto confirman el diagnóstico de la situación general del medio rural español, realizado a través de los indicadores de sostenibilidad.

Estas zonas albergan nuestro patrimonio natural, cultural y paisajístico, por lo que siendo España el país con mayor biodiversidad del continente europeo y albergando una parte importante de su diversidad cultural, se pone de manifiesto la importancia de conseguir un desarrollo rural sostenible en nuestro país revalorizando el patrimonio global.

Siguen existiendo fuertes desigualdades sociales y económicas entre las áreas urbanas y el medio rural. El PIB per capita en 2007 era inferior en las zonas predominantemente rurales. Extremadura (16.080€) y Castilla-La Mancha (18.564€), tienen un PIB per capita por debajo de la media nacional (21.239€), mientras que, excepto Valencia, las CCAA urbanas Madrid (29.965€), País Vasco (30.599€), Cataluña (27.745€), están por encima de la media.

Las diferencias son claras también en las cifras de desempleo. El desempleo es más alto en las zonas predominantemente rurales, sobre todo el paro femenino, mucho más acentuado comparado con las zonas urbanas. En 2007, el desempleo fue mayor que la media nacional en las zonas predominantemente rurales, tanto para hombres (7,6% en las rurales frente a 6,8% en las urbanas) como para mujeres (17,0% frente a 11,0%).

Clasificación de municipios según ruralidad (urbanos, rurales) y existencia o no de Agenda 21 Local.



FUENTE: Elaboración OSE. Base cartográfica Instituto Geográfico Nacional (IGN)

NOTA: Cartografía original en formato DIN-A3 disponible en el CD adjunto.

La tasa de empleo media en las zonas rurales para ambos sexos es del 48,68% (una diferencia de 8,3 puntos frente a las zonas predominantemente urbanas y de 5,34 puntos respecto a la media nacional). Para los varones, la tasa de empleo media en estas zonas es de 61,56% (una diferencia de 4,96 puntos respecto a las zonas predominantemente urbanas y de 2,94 puntos respecto a la media nacional) y del 35,92% para las mujeres (supone una diferencia de 11,94 puntos respecto a la de las zonas predominantemente urbanas y de 8,02 puntos respecto a la media nacional).

La terciarización de la economía a través del turismo rural, la instalación de empresas con contenido tecnológico y la agricultura y ganadería de calidad (denominación de origen, agricultura ecológica) constituyen aspectos claves que junto con el fomento a la implantación de industria agroalimentaria de procesamiento de productos endógenos, pueden contribuir a una diferenciación productiva clave para un desarrollo sostenible del mundo rural.

Patrimonio natural en España



Fuente: Elaboración propia OSE

El papel de la agricultura en nuestro país, además de su importante función productiva, es clave y cada vez más estratégico, tanto para el mantenimiento del tejido socioeconómico de las zonas rurales como para la conservación del patrimonio natural y su revalorización en clave de sostenibilidad.

En los últimos años se ha mejorado sensiblemente el acceso a infraestructuras, servicios y equipamientos de las áreas rurales, principalmente en las áreas periurbanas, aunque permanecen las desigualdades. La escasa densidad de población de las zonas más alejadas o desfavorecidas dificulta la rentabilidad económica de las actuaciones destinadas al mismo, haciendo más costosas las inversiones.

Las CCAA predominantemente rurales presentan las densidades de carreteras más bajas del país, 21,52 km/100km² en Extremadura y 23,96 km/100km² en Castilla-La Mancha. Por otra parte, respecto a los servicios sanitarios son las que tienen menor densidad de Centros de Atención Primaria.

Agroecosistemas de España y zonas Leader+/proder analizadas



FUENTE: Elaboración propia a partir de CLC 2000 (IGN), y zonas Leader+/Proder del MMARM con la colaboración de la Célula de Promoción y Animación del Desarrollo Rural.

NOTA: cartografía original en formato DIN-A3 disponible en el CD adjunto.

El medio rural puede beneficiarse de ciertas oportunidades en las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.

A pesar de que la agricultura constituye un sector difuso emisor de GEI, el papel de las zonas forestales como sumideros de carbono y la producción de biocombustibles de segunda generación constituyen aspectos esperanzadores para la lucha contra el cambio climático en nuestro país a través de la reducción de las emisiones de GEI (Ley 1/2005), además del gran potencial de las energías renovables, eólica y solar que tienen una importante repercusión en el desarrollo local.

España es la cuarta productora de biocombustibles de origen agrícola de la UE-27 (detrás de Alemania, Francia e Italia), con un volumen de producción de 234,3 K Toe (1000 toneladas de aceite equivalente) en 2005, bastante por encima de la media de la UE-27, que es de 125,0 KToe. La producción de energía renovable de

origen agrícola representa el 2,7% del total de la producción de renovables en España.

Las emisiones de la agricultura han aumentado un 14,5% entre 1990 y 2006, pasando de 40330 a 46181 Gg CO₂ equivalente, principalmente como consecuencia de las actividades de fermentación entérica en la cabaña ganadera y gestión de estiércoles.

En 2006 la agricultura representa un 10,7% de las emisiones totales de GEI en España, lo cual supone, pese al incremento de las emisiones absolutas de ésta actividad, un descenso de su contribución al total de emisiones de 3,5% respecto a 1990.

La puesta en valor del patrimonio natural y cultural que se encuentra en las zonas rurales de España es una oportunidad para un modelo territorial más equilibrado y sostenible. Conseguir una mayor cohesión social, económica y territorial pasa por reconocer todos los recursos de los territorios, valorarlos desde una perspectiva patrimonial y gestionarlos de manera sostenible.

INTERACCIONES CAMPO-CIUDAD

El Patrimonio en España es rico y diverso, además está presente en todo el territorio nacional. Su puesta en valor puede constituirse en una baza importante para la sostenibilidad local, sobre la que establecer un nuevo diálogo entre el campo-ciudad, y encontrar nuevos yacimientos de empleo sostenibles.

- En cuanto a **Patrimonio Cultural**, España cuenta con 40 bienes inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, tan solo por detrás de Italia (con 41). Dos Obras Maestras de Patrimonio Oral e Inmaterial, cuatro Itinerarios Culturales declarados por el Consejo de Europa, en el 2006 los Bienes de interés cultural (BIC) inmuebles ascendieron a 15479 y los BIC muebles a 4993. La mayoría se ha puesto en valor en entornos urbanos, España cuenta con 13 ciudades Patrimonio de la Humanidad. Se estima que hubo cerca de 40 millones de visitantes en el 2007.
- **Patrimonio Natural.** España cuenta con 38 Reservas de la Biosfera, tan sólo por detrás de EEUU con 47 y la Federación Rusa con 39. En el 2007 existían 1381 LIC y 561 ZEPAS, que suponen 14 millones de hectáreas y el 28% del territorio nacional. El nº de visitantes a los Parques Naturales se estima está entre los 26 y 36 millones de visitas anuales. Los Parques Nacionales reciben cerca de 13 millones de visitas. De todos los visitantes un promedio de 17,9% visitaron los 225 centros ubicados en los Espacios Naturales Protegidos.

- **Patrimonio Paisajístico.** El Paisaje es el resultado de la incidencia sobre el territorio de factores culturales y naturales. Hablar de paisaje es hablar de patrimonio natural y cultural. España goza de una gran riqueza paisajística, el Atlas del Paisaje recoge 1.262 unidades del paisaje, agrupados en 116 tipos y 34 asociaciones tipo, 50 Paisajes Protegidos y el Paisaje Cultural de Aranjuez es reconocido por UNESCO como Patrimonio Mundial.

La nueva perspectiva patrimonial coloca a la cultura en el centro de la planificación territorial, superando los tradicionales Enfoques Territoriales diseñados desde una perspectiva urbana que no han impulsado avances consolidados hacia la Sostenibilidad Local.

La generación de un nuevo marco normativo (Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, Ley del Patrimonio y la Biodiversidad, Ley del suelo, Convenio Europeo del Paisaje, etc.) abren nuevas oportunidades para la Sostenibilidad Local. Es necesario abrir un nuevo y estratégico diálogo entre el campo y la ciudad para que el desarrollo urbano no se construya a costa del rural.

Hay que fomentar el uso de mecanismos integradores de los sistemas urbanos y rurales considerando la prestación de los bienes y servicios que proveen los ecosistemas y el mundo rural, en relación con el Bienestar humano.

Los servicios Ambientales incluyen todos los beneficios económicos y sociales que la naturaleza proporciona a la humanidad en su conjunto, o a una población local, como son la regulación y renovación del agua, la belleza escénica y recreación, la captura o fijación del carbono o el proveer de un hábitat adecuado a las especies.

Un mecanismo de compensación como el pago por servicios ambientales (PSA), puede potenciar el mantenimiento de la provisión de estos bienes y servicios de los ecosistemas rurales hacia los urbanos. Esto responde a un enfoque avanzado de internalización de externalidades ambientales positivas para que zonas en riesgo ambiental, social y cultural logren avanzar hacia un desarrollo sostenible, con acciones de conservación, y la gestión y ordenación del territorio a través de este tipo de incentivos.

En la misma línea se puede situar la Custodia del Territorio, encuadrada en un conjunto de estrategias basadas en la implicación de propietarios y usuarios del territorio en su conservación. El nuevo y amplio marco normativo en España vinculado al ambiente y al territorio puede ofrecer claras oportunidades en un periodo económico recesivo.

Además aparecen nuevas oportunidades ligadas a las políticas contra el cambio climático que potencian los recursos endógenos y permiten desarrollar nuevas fuentes de energía sostenible creando nuevos yacimientos de empleo verde y fomentando la “economía de la biodiversidad”.